

a) La antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones del mismo grupo o especialidad profesional.

b) El haber desempeñado competentemente como eventual o interino durante un período de tiempo no inferior a tres meses funciones similares a la de la vacante que ha de cubrirse.

Durante el plazo de treinta días hábiles (30), contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puede solicitarse tomar parte en el mencionado concurso-oposición, mediante instancia dirigida al Ilustrísimo señor ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Cuenca escrita de puño y letra del interesado, en la que hará constar el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, Empresa o Servicio donde estuvo colocado y causas de la baja en la misma manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puedan alegarse y las circunstancias y número de familia.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc. harán constar esta circunstancia acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, se hará pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se señalará los ejercicios a efectuar y la fecha del comienzo de los mismos.

Cuenca, 3 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe.—4.666-E.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de El Ferrol del Caudillo referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Oficial segundo administrativo vacante en la plantilla de personal de esta Junta.

Habiendo expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre, convocado por Resolución de este Organismo, de fecha 12 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 147 de 19 de junio), se transcribe a continuación la relación de aspirantes al citado concurso:

Admitidos:

D.^a Angelines Vázquez Lemos.
D.^a María de la Concepción Fernández de Mesa y Díaz del Río.
D.^a María del Carmen Saura Cigüeña.
D. Juan José Bocija Saavedra.
D. Jesús Alberto Cambeiro Pérez.
D. José Manuel Rodríguez Martínez.

Excluidos:

Ninguno.

Los aspirantes arriba reseñados deben presentarse a las diez horas del día 26 de noviembre de 1968 en las oficinas de la Secretaría de la Junta de este puerto muelle de Concepción Arenal para dar comienzo a los ejercicios.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base tercera de la convocatoria.

El Ferrol del Caudillo, 5 de agosto de 1968.—El Secretario Contador, Antonio Yordi de Carricarte.—Visto bueno: El Presidente, Anselmo Seoane Pampín Vázquez.—4.659-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de julio de 1968 por la que se acepta a don Pedro Caravia Hevia la renuncia que presenta a su cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 20 de diciembre último y se nombra nuevo Presidente titular.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Pedro Caravia Hevia, Catedrático Numerario de Filosofía del Instituto Nacional, masculino de Enseñanza Media de Oviedo, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Presidente titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de la citada disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para el que fué nombrado por Orden de 10 del pasado mes de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio actual).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta y nombrar a la vez Presidente titular del referido

Tribunal al Presidente suplente don Juan Amorós Tito Catedrático Numerario del Instituto masculino de San Sebastián.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncian a concurso de traslado las plazas de Profesores agregados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid que se indican.

Vacantes las plazas de Profesores agregados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid que a continuación se indican:

«Historia de los sistemas filosóficos» (segunda plaza); «Fundamentos de Filosofía» (primera plaza).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar las mencionadas plazas de Profesores agregados para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, doce, del Decreto últimamente citado

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades de este Departamento.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geología general» (primera Adjuntía) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca al señor opositor admitido al concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Geología general (primera adjuntía) vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, para el día 2 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en los locales de la Facultad, Sección de Geológicas.

Granada, 19 de julio de 1968.—El Presidente del Tribunal, José María Fontboté Mussolas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXV, «Ampliación de laboreo de minas, sondeos, túneles y pozos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 3 de septiembre próximo, a las cinco de la tarde, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, sita en la calle Ríos Rosas, 21.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiese lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 29 de julio de 1968.—El Presidente, Antonio Almela Samper.